# NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGIA

En la ciudad de Tlaxcala, siendo las 10:00 horas del día 30 de octubre del dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Coordinación General de Ecología, los CC. Efraín Flores Hernández Presidente del Comité de Transparencia, Eduardo Caporal Rodríguez Secretario Técnico, María Magdalena Carmona López Titular de la Unidad de Transparencia, Luis Portillo Pérez Vocal y María del Pilar Morales Pérez, con el objeto de llevar a cabo la novena sesión del Comité de Transparencia, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

## ORDEN DEL DÍA

**1.-** Verificación del Quórum legal para sesionar.
**2.-** Lectura y aprobación del orden del día.
**3.-** Informe de las solicitudes recibidas en el mes de octubre.
**4.-** Asuntos Generales.

## ANTECEDENTES.

Con fecha 04 de mayo del 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala el Decreto número 221, mediante el cual se crea la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, es necesario precisar que el Comité de Transparencia de esta Coordinación General de Ecología se encuentra integrado de la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| Presidente | Efraín Flores Hernández. |
| Secretario Técnico | Eduardo Caporal Rodríguez. |
| Encargado de la Unidad de Transparencia | María Magdalena Carmona López. |
| Vocal | Luis Portillo Pérez |
| Vocal | Maria Del Pilar Morales Muñoz |

I. Reunido el Comité de Transparencia y con la presencia de todos los integrantes, se realiza la novena sesión ordinaria del Transparencia, con el fin de tratar asuntos relacionados con sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, el Secretario Técnico de esta Comité procede a dar lectura a los puntos sobre los cuales versará esta sesión; acto seguido los integrantes de dicho comité, aprueban la orden del día por unanimidad.

III. En cuanto hace al punto tres, la Titular de la Unidad de Transparencia de esta Coordinación, informa el número de solicitudes recibidas en el mes de octubre, siendo 4 en total de las cuales 1 fue turnada a otras dependencias por no ser competencia de esta coordinación, y los 3 restantes se contestaron en tiempo y forma.

IV. Respecto al último punto de la Orden del día, el Secretario Técnico sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este sujeto obligado; manifestando lo siguiente:

Gobierno del Estado de Tlaxcala 2017 - 2021

1.- **El Presidente** del Comité, solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia trabajar de manera conjunta con los enlaces de las Unidades Administrativas de esta Coordinación, a fin de cumplir con el cien por ciento de la carga de la información a las plataformas Estatal y Nacional de Transparencia, en los términos establecidos en los lineamientos, y así evitar ser observados por las instancias evaluadoras.

2.- **La Titular de la Unidad de Transparencia,** solicita a los enlaces de las Unidades Administrativas, presentar sus comprobantes de carga de información del segundo trimestre del año en curso.

Los integrantes del Comité manifiestan estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión.

**3.- El vocal,** en uso de la voz; exhorta a los responsables de las Unidades Administrativas, verificar cada uno de los hipervínculos generados en la Plataforma, a efecto de cerciorase de su buen funcionamiento.

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Gobierno del Estado de Tlaxcala 2017 - 2021

**Efraín Flores Hernández**
**Presidente**

**Eduardo Caporal Rodríguez**
**Secretario Técnico**

**Maria Magdalena Carmona López**
**Titular de la Unidad de Transparencia**

**Luis Portillo Pérez**
**vocal**

***María Del pilar Morales Muñoz***
***Vocal del comité***